

Realiza Gobernación Estatal 297 inspecciones y clausura 10 establecimientos durante la última semana

La Secretaría General de Gobierno, a través de la Subsecretaría de Gobernación, informó que, durante la semana del 2 al 8 de junio, llevaron a cabo 297 inspecciones a establecimientos que comercializan bebidas alcohólicas.

Estas revisiones derivaron en un total de 10 clausuras, dos en el municipio de Cuauhtémoc, una en Meoqui y siete en Juárez.

Las clausuras fueron las siguientes:

Cuauhtémoc:

- Tienda de abarrotes “Mini Súper Ordóñez” por violación de giro
- Tienda de abarrotes “Abarrotes América” por violación de giro

Meoqui:

- Salón de eventos “La Palapa” por operar sin permiso y menores de edad dentro del establecimiento

Juárez:

- Restaurante bar “Wing Daddys” por hechos de sangre
- Licorería en tienda de autoservicio “Modelorama 6” por violación de giro
- Restaurante “Matambre” por operar sin permiso y promociones
- Centro nocturno “Blu” por operar fuera de horario
- Salón de eventos “Jardín Be Belle” por operar sin permiso
- Salón de eventos “Terraza Jardín Alondra” por operar sin permiso

“2025, Año del Bicentenario de la primera
Constitución del Estado de Chihuahua”
Palacio de Gobierno, Primer Piso, Calle
Aldama No. 901, Col. Centro, Chihuahua,
Chih. (614) 429-33-00 Ext. 11115 y 11116

- Tienda de abarrotes “Six La Pasadita” por violación de giro

El objetivo de estos operativos permanentes es asegurar que se cumpla la ley, por lo que el Gobierno del Estado exhorta a las y los propietarios de comercios que distribuyen este tipo de bebidas a cumplir con la normatividad en la materia para evitar sanciones.

